La purificación de la mujer

A los que estamos cerca de los sesenta años, y a los de mayor edad que nosotros, nos ha tocado vivir unos tiempos de continua y rápida evolución en las costumbres, e incluso en las leyes, de la sociedad en general y de la "Santa Madre Iglesia", en particular.

A mí concretamente, después de haber estudiado once años, para cura, en el Seminario Metropolitano de San Miguel Arcángel de Pamplona, me toco vivir estos cambios de la Iglesia, desde dentro.

Cuando era niño, se rezaba el rosario todos los días, al atardecer, en casa. Se cantaban las "vísperas", en gregoriano, todos los domingos del año. Se celebraban procesiones del Corpus Christi (ésta todavía dura), del Sagrado Corazón, de la Virgen del Rosario, del Jueves Santo... Todo el pueblo salía a recibir la imagen de San Miguel de Aralar y, con ella, se salía a bendecir los campos... (Todavía existe un camino, que va del Paseo Eztegara hasta Kaxerna, llamado "Camino de San Miguel"). Se hacían rogativas para que lloviera... Se celebraban "Misiones", con altavoces a toda potencia desde la torre de la iglesia, para que todo el mundo pudiera escuchar, desde sus casas, los sermones amenazantes que daban en la iglesia. En fin, un montón de cosas que han desaparecido.

Pero el objeto de este artículo es recordar a los que conocieron, y explicar a los que no lo conocieron, un rito machista de aquella Iglesia trasnochada, con leyes hechas por hombres, probablemente misóginos. Como no hace mucho tiempo nos explicaba, a través de Ttipi-ttapa telebista, la superiora de un convento de monjas de clausura de Donamaría, siempre han sido los hombres los que han impuesto, dentro de la Iglesia, las normas para las mujeres. Por ejemplo, en los conventos de monjes, en los monasterios, nunca se han conocido rejas como pinchos, para separar a los monjes del público en general, pero hasta hace poco tiempo todos los conventos de las monjas "encerradas", como se les llamaba a las de clausura, estaban abarrotadas de consistentes rejas de hierro forjado, con infinidad de enormes y afilados pinchos sobresalientes y amenazantes para disuadir a cualquiera que tuviera intención de traspasar aquellas vergonzantes barreras.

Bueno, retomemos la explicación de rito eclesial, de tintes humillantes para la mujer: Se trata de la "PURIFICACIÓN".

Toda mujer que había sido madre quedaba, según la Iglesia, "manchada" en el parto y debía ser "purificada". No se si me he explicado bien: La mujer no quedaba "manchada", ni mucho menos el hombre, por follar, por hacer el amor... sino por el hecho del parto. Por lo tanto, según las normas de la Iglesia, NO PODÍA SALIR DE CASA más que para acudir a la iglesia a "purificarse".

El rito de la "purificación" se celebraba entrando a la iglesia parroquial, por una puerta secundaria, tras arrodillarse la mujer con una vela encendida, ante el sacerdote que le esperaba en el atrio. Éste le ponía la punta de la "estola" por encima del hombro de la mujer "impura" y tras unos párrafos con las bendiciones correspondientes la introducía, ya purificada, en la iglesia. Desde este momento, ya podía salir a la calle con todas las "bendiciones", como se suele decir y, en este caso, con toda la razón.
Pero las mujeres, sobre todo las de caserío, muy inteligentes ellas, le pusieron la trampa a la ley que decía que no podían salir de casa. Lo hicieron con un simple silogismo:

Toda casa tiene tejado
Todo tejado tiene tejas
Si estoy debajo de teja, estoy debajo de tejado
Si estoy debajo de tejado, estoy dentro de casa
Por lo tanto: SI ME PONGO UNA TEJA EN LA CABEZA, ESTOY DENTRO DE CASA.

Por eso las mujeres "impuras", salían tranquilamente a la huerta o al campo, para realizar las necesarias labores de un caserío, con una teja sobre su cabeza, "cumpliendo" así aquella estúpida regla impuesta por la Iglesia.

Menos mal que algunas cosas evolucionan para bien.

Que paséis unas felices fiestas, dejando atrás los machismos estúpidos y con todo el respeto mutuo que todas las personas se merecen... nos merecemos.

Olanbarrenean 2006-06-29
Fdo.: Josu Goia